

Urbanismo

## EL AYUNTAMIENTO IMPULSA OBRAS DE CALMADO DE TRÁFICO EN CALLES DE LOS 11 DISTRITOS DE LA CIUDAD

Hoy se activa la contratación de las actuaciones para la mejora de la seguridad vial en más 80 calles con una inversión municipal de 1,12 millones de euros

01/08/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Urbanismo, ha iniciado hoy la contratación de las obras de construcción de medidas de calmado del tráfico en 82 calles de los 11 distritos de la ciudad. El contrato parte de un precio de licitación de 1.123.817,98 euros (IVA incluido), dividido en dos lotes, y un plazo de ejecución de 3 meses el lote 1 y de 9 meses el lote 2. Las empresas interesadas en optar a esta licitación tienen un plazo de 20 días naturales para presentar sus ofertas.

Estas actuaciones tienen por objeto la instalación de medidas de calmado de tráfico para aumentar la seguridad vial de determinadas vías de la ciudad que han estudiado de forma coordinada las Áreas de Urbanismo y de Movilidad, así como la adaptación a la normativa vigente de los elementos (mesetas, lomos y bandas transversales de alerta) de reducción de velocidad existentes. Se trata de actuaciones para potenciar la seguridad de los peatones y la accesibilidad en sus desplazamientos.

Para realizar la valoración de las medidas de calmado que contempla el proyecto se han considerado los criterios establecidos en la normativa municipal al respecto y la instrucción técnica para la instalación de reductores de velocidad y bandas transversales de alerta en la Red de Carreteras del Estado (Orden FOM/3053/2008).

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

Las obras previstas en el pliego están divididas en dos lotes: lote 1 (distritos del 1 al 5) dotado de 347.259,06 euros y lote 2 (distritos del 5 al 11) que cuenta con un presupuesto de 776.558,92 euros.

Así, en el primer bloque de actuaciones que incluye la instalación de pasos de peatones a nivel o elevados y la ejecución de obras para modificar la linealidad de una vía se encuentran el distrito Centro, Málaga Este, Ciudad Jardín, Bailén Miraflores y Palma-Palmilla.

En el distrito Centro se actuará en las calles la Serna y Peregrino. En el distrito Este, en las calles Escritor Andrey Brincio, Escritora García de Fecieyr, Manuel



de Palacio, Sierra de Grazalema, carretera de Almería y vial de servicio, avenida principal de El Candado y en el camino de Jarazmín.

En Ciudad Jardín se actuará en las calles Alcalde de las Peñas Rodríguez, Alcalde Joaquín Quiles, Jerez Perchet y Sancho Miranda. En Bailén Miraflores se instalarán medidas de calmado de tráfico en las calles José María Coopello, Rivas Fernández y en la avenida Purísima. Por último, en cuanto al lote 1, en Palma-Palmilla se actuará en calle Bidasoa.

Por su parte, el lote 2 en Cruz del Humilladero contempla obras de calmado en la calle Pedro de Paz, Poeta Muñoz Rojas, Juan Gris, Virgen de las Flores, Arenisca, Horacio Lengo, Irlanda, Ucrania, José María Jacquard y Juan Gris. En Carretera de Cádiz se actuará en el Carril de la Cordobesa, en las calles Jordán Marbella, Rafael Salinas y en Nuestra Señora de las Candelas. En Churriana, en el Camino de la Loma de San Julián, en Rigoberta Menchú, Hespérides, Carretera del Campo de Golf, en las calles Torremolinos, Canal, Dinamarca, Palacio de Valdés, Sierra de Gata, Enrique Ramos, Retiro, Portales del Popo, Camino de la Huertecilla, Enrique Van Dulken, Luis de Narváez, Luisa Sene, Francisco Soto de Langa, avenida San Javier, calle Torremolinos, avenida Asunción, avenida Aceituno, camino Lago, camino agropecuario de Realenga, en las avenidas Ricardo Gross, María de Oruela y Marquesa Casa Loring, calle Aceituna y en la Carretera Campo de Golf y en su ramal.

En el distrito de Campanillas el proyecto incluye actuaciones en las calles Fausto, Penélope, del Romero, principal de Colmenarejo, en el camino de Salas y en el Carril de Segovia. En el Puerto de la Torre, en las calles Sumatra, Java, Juan de Ortega, Plauto, Pedro Garfias, Cristo de los Milagros y en la avenida Escritor Ángel Soler. Por último, en Teatinos, se ejecutarán obras en avenida Editor Ángel Caffarena y en las calles Juan Benet, Juana Castro y Manuel Rivadeneyra.

